



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-166/2022
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. ALEJANDRA DE LOS ÁNGELES NOVELO SEGURA
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 2 de junio del año en curso, a las 18:30 horas, en la Sala de Comisiones “Abogada Antonia Jiménez Trava”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Decreto para la modificación de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022 del Municipio de Progreso, Yucatán, signada por el C. Julián Zacarías Curi, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán, y **b)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen Iniciativa que modifica la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos, ambos del Municipio de Conkal, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2022.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 1 de junio de 2022

DIP. JESÚS EFRÉN PÉREZ BALLETE.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-166/2022
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. FABIOLA LOEZA NOVELO
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 2 de junio del año en curso, a las 18:30 horas, en la Sala de Comisiones “Abogada Antonia Jiménez Trava”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Decreto para la modificación de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022 del Municipio de Progreso, Yucatán, signada por el C. Julián Zacarías Curi, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán, y **b)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen Iniciativa que modifica la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos, ambos del Municipio de Conkal, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2022.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 1 de junio de 2022

DIP. JESÚS EFRÉN PÉREZ BALLETE.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-166/2022

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. HARRY GERARDO RODRÍGUEZ BOTELLO FIERRO
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 2 de junio del año en curso, a las 18:30 horas, en la Sala de Comisiones “Abogada Antonia Jiménez Trava”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Decreto para la modificación de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022 del Municipio de Progreso, Yucatán, signada por el C. Julián Zacarías Curi, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán, y **b)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen Iniciativa que modifica la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos, ambos del Municipio de Conkal, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2022.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 1 de junio de 2022

DIP. JESÚS EFRÉN PÉREZ BALLOTE.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-166/2022

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. JOSÉ CRESCENCIO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 2 de junio del año en curso, a las 18:30 horas, en la Sala de Comisiones “Abogada Antonia Jiménez Trava”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Decreto para la modificación de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022 del Municipio de Progreso, Yucatán, signada por el C. Julián Zacarías Curi, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán, y **b)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen Iniciativa que modifica la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos, ambos del Municipio de Conkal, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2022.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 1 de junio de 2022

DIP. JESÚS EFRÉN PÉREZ BALLEOTE.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-166/2022

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. INGRID DEL PILAR SANTOS DÍAZ
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 2 de junio del año en curso, a las 18:30 horas, en la Sala de Comisiones “Abogada Antonia Jiménez Trava”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Decreto para la modificación de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022 del Municipio de Progreso, Yucatán, signada por el C. Julián Zacarías Curi, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán, y **b)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen Iniciativa que modifica la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos, ambos del Municipio de Conkal, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2022.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 1 de junio de 2022

DIP. JESÚS EFRÉN PÉREZ BALLEOTE.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-166/2022

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. VÍCTOR HUGO LOZANO POVEDA
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 2 de junio del año en curso, a las 18:30 horas, en la Sala de Comisiones “Abogada Antonia Jiménez Trava”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Decreto para la modificación de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022 del Municipio de Progreso, Yucatán, signada por el C. Julián Zacarías Curi, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán, y **b)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen Iniciativa que modifica la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos, ambos del Municipio de Conkal, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2022.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 1 de junio de 2022

DIP. JESÚS EFRÉN PÉREZ BALLOTE.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-166/2022

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. CARMEN GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍN
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 2 de junio del año en curso, a las 18:30 horas, en la Sala de Comisiones “Abogada Antonia Jiménez Trava”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Decreto para la modificación de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022 del Municipio de Progreso, Yucatán, signada por el C. Julián Zacarías Curi, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán, y **b)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen Iniciativa que modifica la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos, ambos del Municipio de Conkal, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2022.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 1 de junio de 2022

DIP. JESÚS EFREN PÉREZ BALLETE.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-166/2022

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. DAFNE CELINA LÓPEZ OSORIO
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 2 de junio del año en curso, a las 18:30 horas, en la Sala de Comisiones “Abogada Antonia Jiménez Trava”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Decreto para la modificación de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022 del Municipio de Progreso, Yucatán, signada por el C. Julián Zacarías Curi, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán, y **b)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen Iniciativa que modifica la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos, ambos del Municipio de Conkal, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2022.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 1 de junio de 2022

DIP. JESÚS EFRÉN PÉREZ BALLOTE.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.